
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0216/2022

Toluca, Estado de México, 1 de marzo de 2022

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD SIGNA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON
EL OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y
LEGALIDAD A.C. EN BENEFICIO DE LAS Y LOS POLICÍAS**

- *Este acuerdo efectuado a través de la Universidad Mexiquense de Seguridad, busca mejorar la capacitación y profesionalización de la policía.*
- *La dependencia pretende dotar de herramientas a los elementos para tener una corporación más sólida.*

La Secretaría de Seguridad (SS) a través de la Universidad Mexiquense de Seguridad (UMS) firmó un convenio de colaboración con el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad A.C., (ONC), a fin de establecer vínculos de colaboración que permitan una mejor profesionalización y capacitación de las y los policías en materia de seguridad y justicia.

La Sala de Crisis del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de este municipio, fue la sede del encuentro donde el Secretario de Seguridad mencionó que la dependencia necesita un grupo de expertos que conozcan del tema y puedan mirar desde otra óptica, para encontrar las áreas de oportunidad y fortalecer la labor policial.

Añadió que se debe consolidar aún más a la policía a través de mejores elementos y para eso hay que dotarlos de herramientas, a fin de tener a una corporación

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

estable y sin miedos; labor que se hará en sinergia con el ONC. También explicó que lo idóneo sería quitarles horas de capacitación y encontrar el balance entre lo teórico y lo práctico, para que sean más eficientes y se encuentren en los lugares que tienen que estar.

En su momento, el presidente del ONC señaló que este proyecto servirá para que las personas en la entidad mexiquense se sientan más seguras; a la vez, los policías cada vez sean dignificados y la sociedad reconozca todo aquello que hacen en bienestar de los demás; con ello incentivan la confianza y el valor de llevar a cabo las tareas que desempeñan, porque sin lugar a dudas no cualquiera se atrevería a hacerlo, concluyó.

Por su parte, la Rectora de la UMS destacó que todos los sectores de la población deben caminar de la mano con el objetivo de perfeccionar las políticas públicas en materia de seguridad y apuntó que los observatorios tienen la capacidad de analizar meticulosamente, lo que permite tener aliados permanentes para avanzar.

Además enfatizó que la firma del convenio posiciona a lo más importante de las dependencias de seguridad: la policía, y lo hace como un elemento individual pero también como institución, ya que los docentes son capacitados, dichos resultados se aplican con la profesionalización en los municipios.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.